



ORDEN DE SERVICIOS O SUMINISTRO

Versión: 1

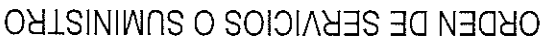
Fecha: Julio 25 de 2018

Código: GAL F23

FECHA: 28 De Enero De 2022
SOLICITANTE: Tomas Alirio Tovar Vera
DEPENDENCIA: Administrativa Y Financiera
CONSECUTIVO: 002

PROVEEDOR: Sacot Consultores SAS
REPRESENTANTE LEGAL: Javier Garzón García
IDENTIFICACIÓN: 11.349.555
NIT: 900.634.147-1
DIRECCIÓN: Calle 58 N° 19-26 Oficina 201
TELEFONO: 3134212998
CORREO: sacot.consultores@yahoo.com

DESCRIPCIÓN								
Descripción	Características	Unidad de medida	Cantidad	Marca*	Garantía en tiempo*	Valor unit. Sin IVA	Valor IVA	Valor Total
Analizar los cambios en el valor de la UVT, las implicaciones en Retenciones en la fuente y en los parámetros para declarar renta, los requisitos del RST; y de los NO responsables de IVA, consumo; y de los cambios normativos en la Ley 2155 del 2021, Inversión Social, beneficios del PAEF y otras	1.- UVT AÑO 2022. 1.1. Valor absoluto, porcentual y utilización en normas tributarias. 1.2. Utilización de los valores en ajustes fiscales y Retenciones en la fuente. 1.3. Cambios en la tabla de impuesto de renta para personas naturales 1.4.- Requisitos Régimen No responsable de IVA y Consumo nacional	Hora	8	NO APLICA	NO APLICA	\$1.400.000	\$266.000	\$ 1.666.000



Version: 1

1.5.- Requisitos	normas expedidas
Firmas	finales del
Declaraciones	2021 e inicio 2022.
tributarias.	Analizar
1.6.- Requisitos	obligaciones
para Precios de	tributarias y definir
Transferencia.	los cronogramas
1.7.- Otros cambios:	para evitar riesgos
Ley de furtismo,	de
empresamiento,	sancciones teniendo
PAEF	en cuenta los
1.8.- Concepto	cambios en el
Conducta	sistema
sanctionable para	sancciones de la
artículo 640 E.T.	Dian,
2.- INFLACION,	por ejemplo, en las
SALARIO MINIMO	ineficacias y las
Y AUXILIO DE	conductas
TRANSPORTE	sanctionables para
2.1.- Valores	los empleados de
absoluto y cambios	Emserchita E.S.P.
porcentuales	
2.2.- Efectos en	
contratos, multas y	
otros	
2.3.- Inflación y	
efectos beneficio de	
auditoría	
2.4.- Efectos	
laborales y	
tributarios.	
3.- TARIFAS DE	
IMPUESTOS AÑO	
2022	
3.1.- Personas	
jurídicas régimen	
general	
3.2.- Personas	
jurídicas régimen	
especial	
3.3.- Régimen	
Simple de	
Tributación 3.4.-	



ORDEN DE SERVICIOS O SUMINISTRO

Versión: 1

Fecha: Julio 25 de 2018

Código: GAL F23

Personas naturales 4.- CALENDARIO TRIBUTARIO 4.1.- Declaraciones de renta naturales y jurídicas régimen ordinario y especial 4.2.- Declaraciones de Ingresos y Patrimonio 4.3.- Declaraciones de IVA; Declaraciones de retenciones en la fuente 4.4.- Certificados; Ineficacia de Declaraciones de retenciones 4.5.- Firmeza de las declaraciones con calendario normal o modificado. 4.6.- Nomina y documento electrónico								
TOTAL						\$1.400.000	\$ 266.000	\$ 1.666.000

SON: \$1.666.000 PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS)



ORDEN DE SERVICIOS O SUMINISTRO

Versión: 1

Fecha: Julio 25 de 2018

Código: GAL F23

NOTA: Para el trámite de la orden de compra debe anexar los siguientes requisitos:	
1. Anexar Orden de Compra debidamente firmada	
2. Cotización	
3. Factura a nombre de la Empresa de Servicios Públicos EMSEERCHIA E.S.P., la cual debe ser presentada en original y copia que incluya la información tributaria completa	
4. Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal	
5. RUT	
6. En caso de no requerirse factura deberá presentar cuenta de cobro	

QUIEN SOLICITA:	Area Administrativa y Financiera
-----------------	----------------------------------

AUTORIZACIONES:	GERENTE GENERAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO Sub-Dir. TH. y SST
-----------------	--



ORDEN DE SERVICIOS O SUMINISTRO

Versión: 1

Fecha: Julio 25 de 2018

Código: GAL F23

ELABORÓ	REVISÓ:	APROBÓ
NOMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
Erika Johanna Romero	Pablo Felipe Rodríguez	Tomas Alirio Tovar Vera
CARGO:	CARGO:	CARGO:
Asistente Administrativo y Financiero	Profesional Universitario Contador	Director Administrativo y Financiero
FIRMA:	FIRMA:	FIRMA:
Original Firmado	Original Firmado	Original Firmado

